

**ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A.****ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. (ANAI) CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en el Km. 8 ½ Vía a Daule, con el objeto de constituirse la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Academia Naval Almirante Illingworth S.A. (ANAI), se reúnen las siguientes personas: el Sr. Andrés Carrera, quien preside la Junta, Sr. Álvaro Puig, Gerente de la Compañía, en funciones de Secretario de esta Junta, Sra. Ma. Luisa De Janon, Sra. Pilar Gilbert por sus propios derechos, en representación del Cnte. Fausto Aguilera Caderón y en representación de la empresa FUQUA S.A., Leda Pilar Herrera por sus propios derechos, y en representación de la Sra. Karla Herrera Fernández y de la Sra. Claudia Herrera Fernández y para efectos de voto para la elección del directorio de la Sra. Pilar Gilbert y de FUQUA S.A., Ing. Juan Carlos Valverde en representación de la Arq. Lourdes Herrera, Sr. Gustavo Jarrin, Ing. Francisco Guzmán, Ing. Octavio Jarrin, Sr. Francisco Jarrin en representación de la Sra. Ana Rivadeneira, Sra. Cecilia Puig, Arq. Jorge Wolf, Sra. Priscilla Wolf, Sr. Alberto Puig, Vicealmirante Jorge Cruz, Sr. Eduardo Cruz, Sra. Carmen Hilbrón, Sr. Manuel Carrera, Sra. Aida Margarita Game, Sr. Julio Roberto Game, Sra. Susana Game, Sra. Maria Elena Murinho por sus propios derechos y en representación de Martha Cecilia Cruz Game, Maria Elena Cruz Game y para efectos de voto para elección del directorio del VALM. Jorge Cruz Game, Cesar Naveda en representación de Carmen Naveda y el Sr. Fernando Páez por sus propios derechos y en representación de Ing. Francisco Guzmán, Sra. Cecilia Puig, Sr. Alberto Puig, Arq. Jorge Wolf para efectos de voto para elección del directorio y con voz y voto representa a Sra. Beatriz Sosa, Sr. Guillermo Sosa, Sra. Maria del Carmen Sosa, Sra. Mónica Beatriz Sosa, Sra. Sara Catalina Sosa, Sr. Rafael Domínguez, Sr. Ernesto Domínguez, Sra. Alegria Puig, Econ. Jorge Páez, Sra. Cecilia Páez, Sra. Marianita Páez, Sra. Beatriz Páez y Sra. Susana Páez. Se encuentra también presente el Econ. Manuel Suco Cárdenas, Auditor de la Compañía.

Por tratarse de la Segunda Convocatoria, el Señor Presidente declara instalada la Junta en conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías y de inmediato ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria enviada a los Señores Accionistas que dice:

Academia Naval Almirante Illingworth S.A.- Segunda convocatoria.- Convócase a Junta General Ordinaria a los Señores Accionistas de la Academia Naval "Almirante Illingworth" S.A., la misma que se realizará el jueves 26 de febrero del 2015, a las 12h00, en las oficinas de la Academia, ubicadas en el Km. 8 ½ Vía a Daule, para tratar lo siguiente:

1. Estudio y aprobación de los informes de los Señores Gerente, Comisario y Auditor Externo.
2. Estudio y aprobación en su caso del Balance General, estado de resultados y Anexos por el año 2014.
3. Elección de Vocales miembros del Directorio: Principales y Suplentes.
4. Designar Auditor Externo para el ejercicio 2015.

**ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A.**

Especial e individualmente se convoca al Señor Comisario de la Compañía, Guayaquil, 16 de Febrero del 2015, **EL PRESIDENTE.-** Nota: Los informes se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las Oficinas de la Academia.

El Sr. Carrera saluda e inicia la junta considerando el **primer** punto del orden del día: "*Estudio y aprobación de los informes de los Señores Gerente, Comisario y Auditor Externo*"; El Sr. Francisco Jarrín indica que los resultados presentados son mejores de lo que se esperaba y pide se le dé una opinión de cómo el directorio ve el negocio para el próximo año.

El Gerente informa que se tuvo una mayor demanda de estudiantes porque muchos colegios cerraron por las exigencias del gobierno y opina que no cree que suceda lo mismo este nuevo año lectivo, al menos en la misma magnitud. El Sr. Fernando Páez manifiesta que concuerda con la expectativa de que no se tendrá el mismo incremento de demanda de cupos, porque los alumnos de los colegios que cerraron ya se ubicaron. Además manifiesta que no se tiene capacidad física para recibir más alumnos. El objetivo es mantener el nivel de alumnos alcanzado. Con respecto al valor de las pensiones indica que existe incertidumbre sobre el valor que puede aprobar el ministerio.

El Presidente recuerda a los accionistas que el año pasado las predicciones eran bastante malas, por las exigencias del gobierno y porque no se esperaba el incremento de demanda de alumnos. Esto nos permitió tener resultados buenos en un momento difícil para el negocio.

El Ing. Octavio Jarrín pregunta cómo nos ha afectado el tema de limitaciones para exigir el pago de pensiones a los padres de familia. El Sr. Fernando Páez indica que nos ayudó mucho una información que salió en los medios que indicaba que los alumnos que no pagaran las pensiones serían dirigidos al sistema público.

El VALM Jorge Cruz pide la palabra para indicar que efectivamente el resultado positivo del año 2014 se debe porque tuvimos un mayor ingreso tanto por el incremento en número de alumnos como ya se indicó, como también porque se consiguió que el ministerio nos aprobara un incremento del 8% de las pensiones a mediados de año. Para hacer un pronóstico de este nuevo año se debe considerar primero que tenemos al momento todas las salas de clase ocupadas al 100%, y que para el inicio del próximo año lectivo debemos solamente conseguir llenar las plazas de los que salen. Conseguir llenar estos cupos no lo consideramos difícil. Pero por otro lado está conocer cuánto nos permitirá el gobierno aumentar el valor de las pensiones. Opina que no debemos esperar más de un 5% a diferencia del 2014 que nos permitieron aumentar un 8%. En resumen su opinión es que este próximo año tendremos un resultado económico similar al 2014.

El Ing. Eduardo Cruz solicita se informe sobre la situación de cuentas por cobrar, lo cual fue atendido por la Sra. Contadora.

El Ing. Juan Carlos Valverde manifiesta su inquietud sobre la contabilización de los intereses del préstamo al Banco de Machala. La Sra. Contadora informa que de acuerdo a las NIIF, como este terreno se compró para hacer una extensión del colegio, nos permite que ese interés se lo contabilice al costo del terreno, por eso es que no va contra el estado de resultados, y en su lugar, hay un incremento en las inversiones en \$218.212 contra terrenos. El Comisario ratifica que esta decisión es de potestad de la empresa pero habría que hacer un avalúo del terreno, porque si el avalúo es menor, habría que hacer un asiento castigando el patrimonio. El Ing. Valverde sugiere que se revise las implicaciones de esta decisión.

**ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A.**

El Ing. Francisco Jarrín sugiere que en lugar de que los accionistas dejen un fondo de \$209.958 como lo sugiere el Gerente, se registre como gasto los intereses pagados por la compra del terreno, lográndose así un beneficio tributario para todos y se evita retener algo que ya está retenido.

El Presidente toma la palabra para recordar a los presentes que el año pasado se tomó dicha decisión con el fin de evitar mayores gastos a la empresa, porque las expectativas para el 2014 eran pobres, como eso no ocurrió, ahora sí podemos hacer un cambio a la política de incrementar el fondo de accionistas. Sin embargo recuerda a los presentes que la necesidad que presenta el gerente de incrementar el fondo es para cubrir los déficits en el flujo de caja y no tener que recurrir a más préstamos.

El Ing. Jarrín explica que si se acepta su propuesta, los dividendos a repartirse serían prácticamente los mismos que los que se pensaba repartir con la propuesta del gerente.

Finalmente se aprueba el informe del Gerente General con la modificación propuesta por el Ing. Francisco Jarrín.

Luego de proceder a su revisión, se aprueba el informe del Comisario y Auditor Externo.

A continuación el segundo punto del orden del día: "*Estudio y aprobación en su caso del Balance General, estado de resultados y Anexos por el año 2014*"; el Presidente toma la palabra para recordar que el año pasado se pidió que se tuviera un control estricto de los gastos y hace notar que del Estado de Resultados se desprende que se gastó en el año \$364.907 dólares menos de lo presupuestado. El Sr. Hugo Herrera pregunta si en esos gastos se incluyó la contratación de una reingeniería de personal. El VAI M Cruz le informa que se han realizado el levantamiento de perfiles y de procesos y se está elaborando las políticas de personal, acciones que eran necesarias para poder iniciar cualquier reingeniería de personal. Luego de estas observaciones y comentarios se aprueba el segundo punto del orden del día.

A continuación se somete a consideración el tercer punto del orden del día: "*Elección de Vocales miembros del Directorio: Principales y Suplentes*"; a lo que el Sr. Manuel Carrera mocionó por la reelección y todos los Accionistas estuvieron de acuerdo.

Como el quinto y último punto del día: "*Designar auditor Externo para el ejercicio 2015*", se resolvió por unanimidad designar al mismo auditor, el Ing. Eladio Potes Carvajal.

Siendo las catorce horas se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Suscriben el acta el Presidente, Sr. Andrés Carrera Licht y el Secretario, Señor Álvaro Puig Gómez, que certifica.

